

# ¿QUÉ ESCUELA NECESITAMOS PARA EL SIGLO XXI?

Gómez-del-Castillo, María-Teresa  
Universidad de Sevilla. España  
[mgomezdcastillo@us.es](mailto:mgomezdcastillo@us.es)

Aguilera-Jiménez, Antonio  
Universidad de Sevilla. España  
[agujiim@us.es](mailto:agujiim@us.es)

## Resumen

Este trabajo intenta responder a dos preguntas necesarias en estos momentos: ¿por qué no nos vale el modelo de escuela tradicional? y ¿qué escuela necesitamos para el siglo XXI?. Se trata de una reflexión teórica fundamentada que profundiza en el sistema educativo que necesitan los niños y jóvenes de una sociedad cada vez más diversa y multicultural como la nuestra. Para ello señalamos sucintamente cómo los cambios históricos a nivel social y educativo, han supuesto un cambio en las teorías sociales y educativas. A partir de estos cambios, la situación social demanda una educación inclusiva que implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

Por último, desarrollamos las bases de la escuela inclusiva que nos demanda la sociedad del conocimiento propia del siglo XXI, y que debe incluir: un currículum de éxito para todos, altas expectativas, aprendizaje dialógico, importancia de toda la comunidad en la acción educativa, incorporación de familias y comunidad a la vida del centro, centros de enseñanza y aprendizaje de toda la comunidad, una ética de la responsabilidad y una ética de las intenciones, implicación en la transformación del entorno y la incorporar las actuaciones de éxito respaldadas por la investigación científica.

## Palabras clave:

Escuela inclusiva, diversidad, actuaciones de éxito, educación siglo XXI.

# WHAT SCHOOL DO WE NEED FOR THE XXI CENTURY?

## Abstract

This paper tries to answer two questions that are needed at the moment: why is not the traditional school model valid anymore? and what school do we need for the 21st century? It is a theoretical reflection to delve into what educational system the children and young people of an increasingly diverse and multicultural society like ours need. In order to do so, we briefly point out how historical changes at the social and educational levels have led to a change in social and educational theories. From these changes, the social situation demands an inclusive education that implies that all the children of a given community learn together independently of their personal, social or cultural conditions. It is a model of school in which there are no "conditions of entry" nor

mechanisms of selection or discrimination of any kind, in order to make the rights to education, equal opportunities and participation really effective.

Finally, we develop the foundations of the inclusive school that the knowledge society typical of 21st century demands. It should include: a successful curriculum for all, high expectations, dialogic learning, the importance of the whole community in the educational action, incorporation of families and community to the school life, teaching and learning centers for the whole community, ethics of responsibility and ethics of intentions, involvement in the transformation of the environment and the incorporation of successful actions supported by research scientific basis.

### **Keywords**

Inclusive school, diversity, successful actions, education XXI century

## **INTRODUCCIÓN**

La escuela inclusiva es la respuesta a la pregunta ¿qué escuela es la que necesitamos en el siglo XXI?. A veces nos quedamos con la respuesta sin hacernos la pregunta. En ese caso la aceptamos como la nueva “moda” o la nueva ocurrencia de académicos e investigadores alejados de la vida cotidiana de las aulas o la rechazamos por esas mismas razones.

Sin embargo, para evitar la aceptación pasiva o el rechazo compulsivo a las nuevas propuestas de escuela, necesitamos hacernos las preguntas: ¿por qué no nos vale el modelo de escuela tradicional? ¿Qué escuela necesitamos para el siglo XXI?. No debemos perder de vista que en la escuela estamos formando a los adultos del futuro (no del pasado) y debemos prepararlos para un mundo que está por venir. Como afirma Gardner (2006), autor de las Inteligencias múltiples:

*La educación formal actual todavía sigue preparando a nuestro alumnado para el mundo del pasado, en vez de prepararles para los posibles mundos del futuro (91).*

## **1. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y EN LAS TEORÍAS SOCIALES**

Es importante conocer las claves de la sociedad actual y de las tendencias futuras, porque esos cambios sociales y educativos son los que determinan los cambios en las teorías que tratan de dar cuenta de ellos.

A veces podemos pensar que son las teorías sociales y las teorías educativas las que determinan los cambios sociales y educativos. Pero frecuentemente sucede al revés, son los cambios sociales y educativos los que determinan los cambios en las teorías y en las legislaciones, aunque luego estos cambios repercutan en la extensión de las prácticas que les dieron origen. Analizar brevemente estas transformaciones sociales es lo que haremos brevemente a continuación.

Los cambios sociales que estamos viviendo en la actualidad son tan importantes que sólo ha ocurrido algo similar en la historia de la humanidad en otras dos ocasiones:

- Hace casi 30 siglos con la revolución neolítica que dio lugar a la sociedad agrícola y tuvo como consecuencias el sedentarismo, la aparición de las ciudades,...etc, y cuyas herramientas básicas eran la fuerza y el conocimiento del propio sujeto.
- Hace poco más de dos siglos con la revolución científica que surge de la Ilustración y que conduce a la sociedad industrial a finales del siglo XVIII. En este segundo momento el conocimiento está en la persona, pero la fuerza es externa (petróleo, electricidad,...)

Y, tras un periodo de transición al que no se sabe cómo llamar (sociedad postindustrial, de la información...), la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación dan lugar a la sociedad del Conocimiento. Donde los sistemas informáticos, internet, la inteligencia artificial, el big data... son elementos revolucionarios para el cambio de era. Y donde la energía y el conocimiento, en estos momentos, están fuera de la persona (Gago, 1995).

Figura 1: Cambios en las prácticas sociales



Fuente: laboración propia

Estos cambios de la Sociedad Industrial a la Sociedad del Conocimiento están teniendo consecuencias que hacen que deban ser tenidos en cuenta por los Sistemas Educativos. El primero de ellos es la importancia creciente del conocimiento frente a la importancia que anteriormente tenían de las energía, las materias primas o la mano de obra. Y el segundo el aumento de la diversidad de mentalidades, ideologías, culturas, criterios, formas familiares, ...etc. Y el diálogo cada vez se reclama con mayor insistencia como el modo de resolver los conflictos sociales, culturales, políticos, económicos o familiares, aunque, también es cierto, que este mismo diálogo puede hacer evidentes conflictos que antes estaban ocultos.

En la medida que las nuevas realidades sociales no se explican por las teorías sociales y educativas anteriormente vigentes, deben surgir otras que den cuenta de ellas. A veces podemos pensar que son las teorías sociales y las teorías educativas las que determinan los cambios sociales y educativos, pero son los cambios sociales y educativos los que determinan la aparición de nuevas teorías que, a su vez potencian los cambios sociales. Podemos pensar que las nuevas teorías, son eso, teorías, y que nuestras concepciones son la realidad. Pero nuestras concepciones fueron teorías novedosas en un momento anterior.

Podemos afirmar que en la sociedad agrícola (concepción religiosa de la vida y de la realidad), la vida se rige por criterios religiosos o morales. En la sociedad industrial se comienzan con criterios objetivos determinados por el positivismo científico, para acabar en el relativismo postmoderno. Y en la sociedad de la información se imponen concepciones comunicativas en el ámbito de la vida.

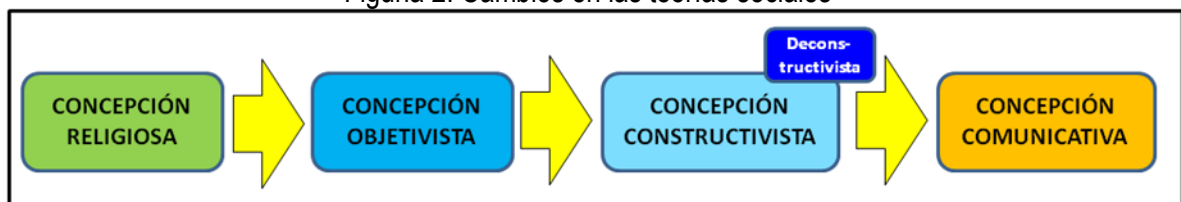
Estos tres momentos podemos concretarlos en tres concepciones de la realidad:

- **OBJETIVISTA:** la realidad es la que es con independencia de lo que creamos o digamos: una silla es una silla porque es evidente que es para sentarnos en ella. Lo mismo que es evidente que  $2 \times 2 = 4$ . Quien use la silla como leña para calentarse es un "incivilizado". Predominan las teorías funcionalistas y estructuralistas. La realidad es construida por los sistemas, y por tanto es mejor no plantearse la transformación de la realidad, dado que solo unas élites de expertos pueden manejar el sistema
- **CONSTRUCTIVISTA:** la realidad es distinta para cada persona, y cada uno construye su visión de la realidad: una silla es para cada uno una cosa distinta según sus concepciones e ideas previas. Esta concepción conduce al relativismo postmoderno que niega la existencia de la Verdad objetiva y deja el camino abierto a la verdad impuesta por el poder.

En ella predominan las teorías subjetivistas que afirman que son las personas las que intervienen en la construcción de la realidad; históricamente esto se refleja en el Mayo del 68 o el movimiento Hippye.

- COMUNICATIVA: la realidad social es una construcción humana que se elabora en interacción: una silla es una silla porque nos hemos puesto de acuerdo en usarla para sentarnos; o  $2 \times 2 = 4$  porque nos hemos puesto de acuerdo en usar el sistema de numeración de base 10. Las teorías que predominan son duales. La realidad está determinada por las personas y por los sistemas.

Figura 2. Cambios en las teorías sociales



Fuente:laboración propia

## 2. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y EN LAS TEORÍAS EDUCATIVAS

En paralelo a estos cambios en las teorías sociales, también se producen cambios en las teorías y en las prácticas educativas que podemos resumir en:

- OBJETIVISTA: Una concepción del aprendizaje memorístico y de una escuela selectiva. Si la realidad es objetiva e independiente, quien la conoce (el maestro) debe transmitirla y quien la aprende (el alumnado), que debe repetirla de la manera más exacta posible a como le fue transmitida.
- CONSTRUCTIVISTA: Una concepción del aprendizaje significativo y una escuela integradora. De ella se desprende que si la realidad es subjetiva, cada alumnos debe construir su propio conocimiento de la realidad de manera significativa y el profesor debe ayudarle en esa tarea.
- COMUNICATIVA: Una concepción dialógica del aprendizaje y una escuela inclusiva caracterizan a la concepción. Si la realidad se construye en relación con los otros, la escuela debe fomentar las interacciones en calidad, cantidad y diversidad.

Figura 3, Cambios en las teorías y prácticas educativas



Fuente: elaboración propia)

De manera que podemos decir que la escuela que se necesita para el siglo XXI es una escuela inclusiva, que se basa en una concepción dialógica del aprendizaje y que a su vez se apoya en una concepción comunicativa y dual (personas y sistemas) de la realidad.

Ahora debemos plantearnos a qué tipo de escuela inclusiva nos estamos refiriendo, y sobre todo, si es realmente inclusiva la escuela actual que denominamos como escuela inclusiva.

### **3. EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA**

La educación inclusiva se asocia con la participación de los niños con necesidades educativas especiales y discapacidad en la escuela común. Sin embargo, esta acepción estaría más relacionada con el concepto de integración y no el de inclusión.

El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración. La educación inclusiva implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

La integración ha tenido como preocupación reconvertir la educación especial para apoyar la educación de los niños integrados a la escuela común, trasladando, en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular. Desde esta perspectiva, se hacían ajustes sólo para los alumnos etiquetados "como especiales" y no para otros.

La educación inclusiva implica modificar sustancialmente la estructura, el funcionamiento y la propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones.

En el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) se defiende el derecho a la educación, se refleja que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos". Y el artículo 26 recoge que "Toda persona tiene derecho a la educación.(...) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales."

En las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (Tailandia, 1990) se lee que "existe un compromiso internacional para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los individuos. Y a universalizar el acceso y promover la equidad".

La Conferencia Mundial sobre NEE (Salamanca, 1994) proclama que todos los niños de ambos sexos tienen un derecho a la educación, y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que le son propios, los sistemas educativos deben ser diseñados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

El Informe Delors (1996), en un afán por democratizar la educación propone un nuevo modelo en el que se ofrecen las mismas oportunidades a todos los individuos de una misma comunidad, para que aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales (MEC).

Pero sí queremos plantear la necesidad de que para responder a las exigencias de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, la Sociedad dialógica y colaborativa y las sociedades plurales y diversas hemos de llevar la inclusión a sus últimas consecuencias. Esto significa transformar la escuela inclusiva: De una propuesta para todo el alumnado, que es como actualmente se concibe, a una propuesta para toda la comunidad educativa. De modo que sea una escuela permeable a su entorno, que rompa los muros, que se plantee la transformación de los escolares y de su entorno para que todos puedan alcanzar las competencias que se requieren en la sociedad actual.

#### **4. BASES DE LA ESCUELA INCLUSIVA PARA EL SIGLO XXI:**

Creemos en la escuela inclusiva que incorpora las actuaciones educativas que han demostrado ser exitosas en la superación del fracaso escolar y en la mejora de la convivencia, y que pueden agruparse en dos grandes bloques: por un lado las actuaciones inclusivas y fomento de las interacciones, y por otro las medidas que incorporan a las familias y a la comunidad a la vida del centro y que comprometen al centro con la vida de la comunidad.

Intentaremos concretarlo brevemente en los siguientes principios:

##### **a) Curriculum de éxito para todos:**

No podemos aspirar a la igualdad de oportunidades si esta no implica igualdad de resultados. La medida debe ser querer para nuestro alumnado lo que queremos para nuestros hijos.

##### **b) Altas expectativas:**

Si el aprendizaje depende de las interacciones, entonces el lenguaje es la principal herramienta. Todas las personas, con independencia del nivel de estudios o la cultura de la que procedan, tienen capacidad para expresarse y para aportar argumentos al diálogo.

La Teoría de la Gramática Generativa argumenta que, a partir de una competencia lingüística innata todas las personas nacen con capacidad para comunicarse y desarrollar conocimientos a partir de las interacciones (Chomski, 2004). En esta misma línea nos habla Vigotsky (1979), la inteligencia práctica (lo que aprendemos haciendo) y el desarrollo del habla son dos funciones complementarias.

##### **c) Aprendizaje dialógico.**

El diálogo es inherente a la naturaleza humana. Nadie lo sabe todo ni nadie lo ignora todo, todos somos sujetos de enseñanza y de aprendizaje (Freire, 2002). Cuando hablamos de aprendizaje dialógico nos referimos al

*“...que resulta de las interacciones que produce el diálogo igualitario, es decir, un diálogo en el que diferentes personas aportamos argumentos en condiciones de igualdad, para llegar a consenso, partiendo de que queremos entendernos hablando desde pretensiones de validez” (Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls, 2002: 92).*

La Teoría Sociocultural del Desarrollo y del Aprendizaje (Vigotsky, 1979) destaca que el desarrollo y el aprendizaje tiene lugar, en primer lugar, a nivel interpersonal y luego se internaliza. Por ello estamos continuamente en diálogo con el mundo y con los demás y, en ese proceso, nos creamos y nos recreamos (Freire, 2005). La interacción con otras personas apoya a los niños en su desarrollo (Rogoff, 1993).

##### **d) Importancia de toda la comunidad en la acción educativa.**

El aprendizaje se realiza de forma contextualizada, el niño aprende en el seno de una comunidad en la que descubre e inventa, pero también negocia y comparte en un proceso de creación

conjunta de conocimiento (Bruner, 1988). No debemos separar la enseñanza que se imparte en un centro del contexto social y cultural de los escolares, de sus familias y amigos y de las interacciones que se producen entre todos ellos (Werstch, 1988).

#### **e) Incorporación de familias y comunidad a la vida del centro.**

La participación de la comunidad permite una transformación de toda la escuela a diferentes niveles, en cuanto que cambian las expectativas que tenemos hacia el alumnado, sus familias y la comunidad, se cambia el contexto de aprendizaje para que sea un entorno que favorezca a todo el alumnado incorporando a familiares y vecinos a las aulas y a la organización del propio centro. Se transforma el uso de los espacios tanto dentro como fuera del centro porque cambian las relaciones entre los sujetos que forman parte de ellas.

#### **f) Centros de enseñanza y aprendizaje de toda la comunidad.**

La formación que se da a los adultos que forman parte de una comunidad y que conviven con los niños, fomenta su aprendizaje mucho más que la formación que se da al propio profesorado.

#### **g) Ética de la responsabilidad y ética de las intenciones.**

Lo que decimos en el contexto escolar no son palabras neutras. Están cargadas de intenciones y compromisos que tienen unos efectos facilitadores u obstaculizadores del aprendizaje.

#### **h) Implicación en la transformación de su entorno.**

Si el desarrollo y el aprendizaje dependen del contexto, para optimizar los primeros hay que transformar los segundos y no adaptarse a ellos (Vigotsky, 1979)

*“Es preciso que la debilidad de los débiles se transforme en una fuerza capaz de instaurar la justicia. Para ello es necesario un rechazo definitivo del fatalismo. Somos seres de transformación y no de adaptación” (Freire, 2002: 26).*

#### **i) Incorporar las actuaciones de éxito respaldadas por la investigación científica.**

Del “cada maestrillo tiene su librillo” a las teorías y prácticas educativas que han demostrado científicamente tener éxito en la superación del fracaso escolar y en los problemas de convivencia. El derecho a la educación no solo implica el derecho a estar escolarizado, si no también, el derecho a recibir las mejores prácticas educativas existentes.

Estrategias como los grupos interactivos heterogéneos, el aumento del tiempo de aprendizaje, las bibliotecas tutorizadas, las tutorías entre iguales y padrinos de lecturas, las tertulias literarias dialógicas, la incorporación de familias y voluntarios en las aulas, la participación de familiares en actividades formativas, la presencia de familiares en la gestión escolar... son actuaciones de éxito abaladas por la investigación científica (Includ-Ed, 2011) y que han demostrado su excelencia en la práctica educativa, por tanto, exigibles para poder disfrutar de una escuela realmente inclusiva.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Bruner, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.

Chomsky, N. (2004). *Estructuras sintácticas*. Mexico: Siglo XXI.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid: Santillana/UNESCO.

Elboj, C., Puigdemívol, I. Soler, M. y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.

- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras. Teoría y práctica del aprendizaje dialógico*. Barcelona: Paidós.
- Freire, P. (2002). *A la sombra de este árbol*. Barcelona: El Roure
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Mexico: Siglo xxi.
- Gago, A. (1995). *El comercio mundial de la tecnología*. Madrid: Voz de los sin voz.
- Gardner, H. (2006). *Las 5 mentes del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (1992). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalidad social*. Volumen I. Madrid: Taurus
- Includ-Ed Consortium (2011): *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Ministerio de Educación y Ciencia. *Escuela inclusiva*. Recuperado de <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/index.html>
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento: el desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.
- Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Werstch, J. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Barcelona: Paidós.